



MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 16  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Inscripciones .....	Pag. 3
Fondos de Comercios .....	Pag. 4
Sociedades Comerciales .....	Pag. 4

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL  
RÍO CUARTO "ARTURO FRONDIZI" Y ZONA  
INDUSTRIAL - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 22 de febrero de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Joaquín Crisol 878, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 30 de septiembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192100 - \$ 1152,90 - 24/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA RAZÓN DE  
NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 25 de Enero de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018. 3 días

3 días - N° 191765 - \$ 983,25 - 23/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ANUNCIAR  
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°45 Libro de Acta Tomo 1- Folio 45. Rubrica 23 de Noviembre del 2000 de la Comisión Directiva, de fecha 17/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre

Ríos 188, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 30 de Abril de 2.018; 4) Elección de nuevas autoridades y 5) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

3 días - N° 191991 - \$ 1351,80 - 24/01/2019 - BOE

RIO CUARTO  
CENTRO PRIVADO DE R.M.I.  
RIO CUARTO S.A.

"CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "CENTRO PRIVADO DE R.M.I. RIO CUARTO S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día trece de febrero de dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en Pedernera 459 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2018; y 3) Consideración de distribución de utilidades y de la retribución del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO"

5 días - N° 191992 - \$ 1986,50 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SAO PAULO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Febrero de 2019 a las diez horas (10:00 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Bv. Roca N° 853 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Elección de los miembros para

integrar el directorio y plazo de duración. 3) Elección o prescindencia de sindicatura. 4) Ratificación de los actos llevados a cabo por el directorio desde el 20/12/2012 a la fecha. 5) Designación de la persona autorizada para realizar los trámites de presentación e inscripción ante la autoridad de contralor. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS). Río Cuarto, 10 de Enero de 2019.- El Directorio.

5 días - N° 192000 - \$ 3085 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SAO PAULO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 2019 a las quince horas (15:00 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Bv. Roca N° 853 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la permuta suscripta entre Sao Paulo S.A. y Fideicomiso GPS Business, con fecha 25/04/2018. 3) Análisis de los poderes otorgados por la sociedad. 4) Consideración del destino del inmueble de la sociedad sito en Bv. Roca N° 853, Río Cuarto. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS). Río Cuarto, 10 de Enero de 2019.-

5 días - N° 192004 - \$ 2776,25 - 23/01/2019 - BOE

**SANATORIO DIQUECITO S.A.**  
**EDICTO RECTIFICATORIO**

Rectificación del Edicto N° 191309: horario de la A.G. Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2019: 19:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 192022 - \$ 875 - 23/01/2019 - BOE

**VILLA CARLOS PAZ**

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, con sede en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de enero de 2019 a las 10:00hs en su sede para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación del Balance y cuenta de resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico y financiero finalizado el 31 de agosto del año 2018. 3) Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio 2018. 4) Designación de 2 (dos) socios presentes para firmar el Acta con Presidente y Secretario. Con relación al Quórum se procederá de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto actualmente en vigencia.

3 días - N° 192062 - \$ 1065,15 - 25/01/2019 - BOE

**LA CALERA**

**ASOCIACIÓN CIVIL PILOTOS UNIDOS DE  
RALLY SIERRAS CHICAS**

Por acta del 15.01.2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Tres N°974, de la localidad de La Calera, de la provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; b) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, e Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Elección de Autoridades. Para el acto electoral la Comisión Normalizadora actuará como Junta Electoral y Escrutadora. Los cargos a ocupar son los siguientes: Comisión Directiva por 2 años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3

vocales titulares y 2 vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas por 2 años: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. Se establece como fecha tope de recepción de listas el día 13 de febrero de 2019 hasta las 15 hs. debiendo los candidatos acreditar los requisitos estatutarios. Para el caso de que se presente una sola lista de candidatos a autoridades, no será necesario el acto electoral, la lista será proclamada por aclamación

3 días - N° 192098 - \$ 2554,95 - 23/01/2019 - BOE

**OLIVA**

**COLEGIO MEDICO DE OLIVA**

BELGRANO N° 276 de la Ciudad de Oliva Convoca a asamblea general ordinaria el 31/01/2019 a las 20:30 horas, en el domicilio de la Institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para integrar la Comisión escrutadora y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se presenta fuera de termino la asamblea general ordinaria 3) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2017 y 31 de Julio de 2018. 5) Elección de los integrantes de la comisión directiva a: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente todos por dos años 6) Temas Varios.

3 días - N° 192108 - \$ 2020,65 - 25/01/2019 - BOE

**FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES  
DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE  
CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 83 de la Comisión Directiva, de fecha 13 de Diciembre de 2.018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de 2.019, a las 11 horas, en calle 27 de Abril 255 1° piso, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Lectura de la convocatoria; 2 - Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 3 - Lectura del acta anterior y aprobación, 4 - Elección de los miembros del Consejo de Administración: 2 cargos Revisores de Cuentas Suplentes y 1 vocal suplente, todos por renovación y por dos años.

5- Cambio de domicilio legal de la Federación Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192197 - \$ 1443,45 - 24/01/2019 - BOE

**SINSACATE**

**OSCAR PEMAN Y ASOCIADOS S.A.**

**RENOVACION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Enero del 2019, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Oscar Ángel PEMAN, DNI: 13.344.221, con domicilio en calle Algarrobo Chico sin numero de la Localidad de Ascochinga, Provincia de Córdoba; VICE-PRESIDENTE: Rosalba Delmira PEMAN, DNI: 12.838.231, con domicilio en calle Bologna N° 263 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Alejandra TASSINARI, DNI: 18.126.975, con domicilio en calle Algarrobo Chico sin numero de la Localidad de Ascochinga, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 192256 - \$ 369,35 - 23/01/2019 - BOE

**THINKSOFT ARGENTINA S.A.**  
**REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 29/04/2016 se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo Cuarto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social es de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000) representado por tres mil (3.000) acciones de pesos cien valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550".

1 día - N° 192361 - \$ 312,15 - 23/01/2019 - BOE

**MONTE RALO**

**ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SANTA TERESITA  
MONTE RALO**

La Asociación Civil Club Santa Teresita Monte Ralo, convoca a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en su local social sito en calle Belgrano s/n de la localidad de Monte Ralo, el lunes 25 de Febrero de 2019 a la hora 20:00 con el siguiente temario: 1º) Designación de dos socios activos para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.- 2º)

Explicar las razones por las cuales no se convocó con anterioridad a la presente Asamblea. 3º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los períodos cerrados al 31/12/2016 y 31/12/2017 respectivamente. 4º) Llamado a elecciones dentro de los asociados en condiciones de sufragar para elegir: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un vocal titular, un vocal suplente para integrar el Consejo Directivo; un miembro titular y uno suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; las que tendrán lugar al día siguiente, martes 26 de Febrero de 2019 de 9 a 19 horas en la misma sede social, acto del cual se prescindirá en caso de presentación de lista única (Art 51 de los Estatutos).- En caso de haber más de una lista la Asamblea pasará un cuarto intermedio para el día siguiente a la hora 19:30 para cumplimentar los dos puntos siguientes. 5º) Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, elegidos en el acto comicial antes referido, en la forma prevista por los Estatutos. 6º) Plan de trabajo para el próximo período, informe que estará a cargo del Presidente que resulte electo.

3 días - Nº 192366 - \$ 2952,75 - 25/01/2019 - BOE

#### ELENA

#### GLIESTORE SA AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta Nº 9 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 18 de Enero de 2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos setecientos treinta y dos mil, (\$732.000,00.-), elevándose el mismo a la suma de pesos un millón ciento dieciocho mil (\$1.118.000,00.-), emitiéndose siete mil trescientas veinte acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, y la reforma del estatuto en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera: CAPITULO II ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL, (\$1.118.000,00), representado por ONCE MIL CIENTO OCHENTA (11.180) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de Valor Nominal PESOS CIENTO (\$100) cada una. El capital podrá aumentarse al quintuplo de su monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el artículo 188 de la Ley 19550.-

1 día - Nº 192440 - \$ 1322,50 - 23/01/2019 - BOE

#### LOKER S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de febrero de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Martín García Nº 778, Piso 4º, Dpto. B, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31/08/2018. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 04/02/2019 a las 16:00 hs. en la sede social (art. 238 Ley 19550).-

5 días - Nº 192314 - \$ 3221,50 - 28/01/2019 - BOE

#### RIO TERCERO

#### SANTIAGO BATERIAS S.A.

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por medio del acta de asamblea ordinaria Nº 3 de fecha 05/12/2018, se aprobó por unanimidad el punto 4 de la misma en la cual se designó el siguiente Directorio hasta el 31/08/2021. Titulares: Presidente: Sr. PEIRONE Santiago Eduardo, DNI 11.829.238, comerciante, argentino, divorciado, con domicilio en calle Misiones Nº 39 de la Ciudad de Almafuerde, Provincia de Córdoba. Directores Suplentes: PEIRONE Cintia Melina, DNI 29.093.883, comerciante, argentina, casada, con domicilio en la calle Av. Piedras Moras Nº 166 de la Ciudad de Almafuerde, Provincia de Córdoba; y SANTO Melisa Gabriela, DNI 31.196.995, comerciante, argentina, casada, con domicilio en la calle Av. San Martín Nº 954 de la Ciudad de Tancacha, Provincia de Córdoba. Todos Fijan Domicilio especial en calle Esperanza Nº 1863 de la Localidad de Río 3º Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 192355 - \$ 468,15 - 23/01/2019 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MAGLIANO, Jorge M. D.N.I: 12452193 y MARTINEZ, Paula A. D.N.I: 22371276 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 18 de Enero de 2019

1 día - Nº 192349 - \$ 282,25 - 23/01/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FISSORE, Noelia J. D.N.I: 30149803 y BRAVO, Lucia L. D.N.I: 39613230 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 18 de Enero de 2019

1 día - Nº 192350 - \$ 280,30 - 23/01/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ROJO, Victoria D.N.I: 38986585 y DALL'ARMELLINA, Alessio D.N.I: 93260439 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 18 de Enero de 2019

1 día - Nº 192351 - \$ 282,90 - 23/01/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BREGUI, Maria V.C. D.N.I: 35212158 y BUSTO AIRALDI, Alfredo E. D.N.I: 38107461 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula

cula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 18 de Enero de 2019

1 día - N° 192352 - \$ 286,80 - 23/01/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIOS

Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2 Ley 11867). La Sra. María Raquel CANO DNI: 20.492.422, con domicilio en Vicente Vaggione N°253, Cnel. Moldes, avisa que transfiere Fondo de Comercio de su propiedad de rubro Farmacia que gira bajo el nombre "Raquel Cano" sito en Vicente Vaggione N°253, Cnel. Moldes, al Sr. Ezequiel Germán MOISO DNI: 22.455.550, domiciliado en Jerónimo Luis de Cabrera N°328, Cnel. Moldes. Reclamos a María Silvana PONS con domicilio en Sarmiento N°19 Local 2, Cnel. Moldes.

5 días - N° 192023 - \$ 1138,25 - 23/01/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### SERENDIPIA COMERCIAL S.A.S.

Constitución de fecha 07/01/2019. Socios: 1) PEDRO NICOLAS BARBERO DONADONI, D.N.I. N°39422869, CUIT/CUIL N° 23394228699, nacido el día 26/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guardias Nacionales 2450, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA JIMENA BRUZA, D.N.I. N°34574544, CUIT/CUIL N° 27345745446, nacido el día 26/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guardias Nacionales 2450, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERENDIPIA COMERCIAL S.A.S.Sede: Calle Guardias Nacionales 2450, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PEDRO NICOLAS BARBERO DONADONI, suscribe la cantidad de 240000 acciones. 2) MARIA JIMENA BRUZA, suscribe la cantidad de 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO NICOLAS BARBERO DONADONI, D.N.I. N°39422869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA JIMENA BRUZA, D.N.I. N°34574544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO NICOLAS BARBERO DONADONI, D.N.I. N°39422869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192502 - s/c - 23/01/2019 - BOE

### IPSUCOR S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2019. Socios: 1) JACOBO CARLOS MATTANA, D.N.I. N°30645194, CUIT/CUIL N° 20306451945, nacido el día 27/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sarmiento 254, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMANUEL ALEJANDRO IMBERTI, D.N.I. N°31731337, CUIT/CUIL N° 20317313374, nacido el día 26/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 254, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IPSUCOR S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 254, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JACOBO CARLOS MATTANA, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) EMANUEL ALEJANDRO IMBERTI, suscribe la cantidad de 113 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JACOBO CARLOS MATTANA, D.N.I. N°30645194 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO IMBERTI, D.N.I. N°31731337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JACOBO CARLOS MATTANA, D.N.I. N°30645194. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192507 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

##### **DERSOL S.A.**

Por acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Enero de 2019, se ratifica lo tratado y resuelto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2017. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba. Publíquese en el Boletín Oficial. Enero 2019. El Secretario.

1 día - N° 192315 - \$ 175 - 23/01/2019 - BOE

##### **S.G.R. CARDINAL REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 27/06/2018 se aprobó la reforma integral y texto ordenado de estatuto. Denominación: S.G.R. CARDINAL. Duración: hasta el 31/12/2050. Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus "Socios Partícipes" o terceros no socios mediante la

celebración de Contratos de Garantía de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede asimismo, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios. Capital: El capital social es de PESOS 290.000 y está representado por 290.000 acciones ordinarias, escriturales, no endosables de un valor unitario de UN PESO, con derecho a UN voto por acción. De ellas, 145.000 acciones, o sea el CINCUENTA por ciento del capital social, corresponden a la Clase "A" ("Socios Partícipes") y 145.000 acciones, es decir el CINCUENTA por ciento del capital social, corresponden a la Clase "B" ("Socios Protectores"). Consejo de Administración: se compone de TRES (3) miembros titulares y TRES (3) miembros suplentes, todos elegidos por la Asamblea General Ordinaria. UN (1) miembro titular y su suplente será designado por los titulares de las acciones de Clase "A" y DOS (2) miembros titulares y sus suplentes serán designados por los titulares de las acciones clase "B". Los Consejeros tendrán una duración en el cargo de TRES ejercicios, en el que deberán permanecer hasta ser reemplazados. Podrán ser reelectos indefinidamente. Presidencia y Representación legal: En su primera reunión, el Consejo de Administración, si no lo hubiese hecho ya la Asamblea, designará entre sus miembros UN (1) Presidente y UN (1) Vicepresidente. El Presidente de la Sociedad gozará de las facultades conferidas por el Artículo 268 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva de este último, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los DIEZ (10) días de producida la vacancia. Sindicatura: Anualmente, la Asamblea General Ordinaria designará TRES (3) Síndicos Titulares, para desempeñarse como Comisión Fiscalizadora y otros tantos suplentes para reemplazar a los titulares en caso de impedimento transitorio o definitivo. DOS (2) titulares y DOS (2) suplentes son elegidos a propuesta de los Socios Partícipes y un síndico UN (1) titular y UN (1)

suplente a propuesta de los Socios Protectores.  
Cierre de ejercicio: opera el 31/12 de cada año.-  
1 día - N° 192340 - \$ 1911,15 - 23/01/2019 - BOE

**NIX S.A. - AUMENTO DE CAPITAL,  
ELECCIÓN DE SÍNDICOS Y DIRECTOR  
SUPLENTE.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa N° 15 de fecha 18-10-2018 se resolvió ratificar la modificación del Art. 4 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social es de PESOS CUARENTA MILLONES (\$40.000.000.-), representado por CUATROCIENTAS MIL ACCIONES, de valor nominal CIENTO PESOS (\$ 100.-) cada una, ordinarias, de la clase "A" nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales." Asimismo Por Asamblea General Extraordinaria N° 15 de fecha 18-10-2018, se ratifico el punto N° 4 del Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 de fecha 22-12-2017, por la que se realizo elección de síndicos: Sindico Titular, Gerardo Raúl Gonzalez DNI. 13.682.906; Sindico Suplente, Gabriela Beatriz Soave DNI. 28.117.296. Cargos que fueron aceptados en Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 18/10/2018. Asimismo por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 15 de fecha 18-10-2018 se resolvió designar como Director Suplente al Sr. Jose María Oitana, argentino, casado, Contador Público, nacido el 27 de septiembre de 1976, DNI. N° 25.401.828, con domicilio real en Santiago Albarracín N° 4267, B° Cerro de las Rosas, Córdoba. Cargo que fue aceptado en Acta de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 18/10/2018.-

1 día - N° 192341 - \$ 1788,25 - 23/01/2019 - BOE

**ASSUM INOVATION AND DESIGN S.R.L.  
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES**

Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 29° Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "Assum Innovation And Design S.R.L.-Insc.Reg.Pub.Comer.-Modificación (Cesión, Prorroga, Cambio De Sede, De Objetos) Expte. 6665117"- Se hace saber que por instrumento de fecha 22/09/2017, la Sra Jorgelina Seek cede y transfiere 200 cuotas partes de \$100 cada una al Sr Jose Ignacio Assum, argentino, DNI 32.967.453, soltero, comerciante, nacido el 24/05/1987, con domicilio en calle Caseros N° 980, piso 5, dpto "D", B° Alberdi de la ciudad de Cba, Pcia de Cba; y cede y transfiere

50 cuotas partes de \$100 cada una a la Sra Cristina Mary Ferrero, argentina, DNI 17.372.428, separada, empleada, nacido el 19/05/1965, con domicilio en calle Mendoza N° 407 de la ciudad de San Fco, Pcia de Cba. Por acta N° 4 de reunión de socios de fecha veintidós (22) del mes de septiembre de 2017 deciden por unanimidad establecer nuevo domicilio de sede social en Calle Caseros N° 980, piso 5, dpto "D", B° Alberdi de la ciudad de Cba, Pcia de Cba. Asimismo Por acta N° 5 de reunión de socios de fecha veintidós (22) del mes de septiembre de 2017 deciden por unanimidad ampliar el objeto social de la firma ASSUM INOVATION AND DESIGN S.R.L. en lo siguiente:5)Fabricación de armas y municiones en todo o en sus piezas partes,6)Fabricación de juegos y juguetes,7)Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.c.p,8)Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles,9)Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p., como así también, servicios de trabajo de metales, forjado, prensado, estampado y laminado de metales, pulvimetalurgia, tratamiento y revestimiento de metales y trabajos de metales en general,10) Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios, como así también, la fabricación de artículos de cuchillería y utensilios de mesa y de cocina,11)Fabricación de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería n.c.p.,12)Fabricación de envases metálicos,13)Fabricación de tejidos de alambre,14)Fabricación de cajas de seguridad,15)Fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería,16)Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.,17) Servicios de enseñanza n.c.p.,18)Servicio de enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas.

1 día - N° 192473 - \$ 2895 - 23/01/2019 - BOE

**OPERCER S.A.S.**

.Constitución de fecha 08/01/2019. Socios: 1) RITA SUSANA IDA MACCIOCCHI, D.N.I. N°13819861, CUIT/CUIL N° 27138198613, nacido el día 09/03/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Belisario Caraffa 5645, barrio Granja de Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OPERCER S.A.S.Sede: Calle Jose Roque Funes 2085, piso 1, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento financiero, bursátil y en inversiones. 2) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas mayoristas y minoristas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RITA SUSANA IDA MACCIOCCHI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RITA SUSANA IDA MACCIOCCHI, D.N.I. N°13819861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGUSTIN EZEQUIEL JAVIF, D.N.I. N°42258146 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RITA SUSANA IDA MACCIOCCHI, D.N.I. N°13819861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192459 - s/c - 23/01/2019 - BOE

**CALSINA HERMANOS BROKERS  
INMOBILIARIOS SOCIEDAD POR ACCIONES  
SIMPLIFICADA.**

Constitución de fecha 04/01/2019. Socios: 1) TATIANA INES BREGI, D.N.I. N°28117730, CUIT/CUIL N° 27281177309, nacido el día

17/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Malaga 690, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CALSINA HERMANOS BROKERS INMOBILIARIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Rio De Janeiro 1395, torre/local 3, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Intervenir en todos los actos propios del corretaje inmobiliario, asesorando, promoviendo o ayudando a la conclusión de contratos relacionados con toda clase de bienes de tráfico lícito o fondos de comercios o industriales, procurando en calidad de intermediario acercar la oferta con la demanda a título oneroso, cualquiera sea su destino; en operaciones de compraventa, permutas, transferencias, locaciones y la transmisión de derechos relativos a los mismos y toda otra actividad propia del corredor inmobiliario; b) Realizar tasaciones y valuaciones de inmuebles públicos o privados, judiciales o extrajudiciales, administración de propiedades, administración y formación de consorcios de propiedad horizontal, condominios, clubes de campo, sistemas de multipropiedad, tiempo compartido, centros comerciales y similares, gestiones ante organismos relativas a cuestiones impositivas, de servicios y por cualquier otro asunto referido a inmuebles objeto del acto jurídico en que actúen; c) Requerir a los organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, bancos y demás entidades oficiales o privadas, los informes sobre dominio, condominio, gravámenes y deudas de los inmuebles alcanzados por la operación a realizar; d) Ejecutar tareas de consultoría y asesoría integral, que comprende valuaciones comerciales e inmobiliarias, calificación de riesgo de inversión inmobiliaria y tareas anexas. Dicha asesoría incluye el financiamiento inmobiliario en los mercados hipotecarios principales y secundarios, y e) Promover la creación y organización de proyectos y marketing de toda clase de emprendimientos inmobiliarios, inclusive mediante sistemas constructivos industrializados, como así también lo referido a fideicomisos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600)

representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TATIANA INES BREGI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TATIANA INES BREGI, D.N.I. N°28117730 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA VICTORIA CONSUELO BREGI, D.N.I. N°35212158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TATIANA INES BREGI, D.N.I. N°28117730. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192472 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### **BIS CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.**

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) ROBERTO ADOLFO BUFF, D.N.I. N°22103788, CUIT/CUIL N° 20221037880, nacido el día 17/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Virgen De Guadalupe 4661, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO DANIEL IVANCICH, D.N.I. N°16408812, CUIT/CUIL N° 20164088120, nacido el día 01/08/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Leon 2055, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FACUNDO ALBERTO SAUER, D.N.I. N°22660810, CUIT/CUIL N° 23226608109, nacido el día 03/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro De Oro 178, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIS CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Rivadavia 138, torre/local 31, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 300 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ADOLFO BUFF, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) EDUARDO DANIEL IVANCICH, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) FACUNDO ALBERTO SAUER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FACUNDO ALBERTO SAUER, D.N.I. N°22660810 2) ROBERTO ADOLFO BUFF, D.N.I. N°22103788 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO DANIEL IVANCICH, D.N.I. N°16408812 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO ALBERTO SAUER, D.N.I. N°22660810. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192477 - s/c - 23/01/2019 - BOE

### **+ 3 ALIMENTOS S.A.S.**

Constitución de fecha 28/12/2018. Socios: 1) MARTIN EZEQUIEL CABALLERO, D.N.I. N°31403649, CUIT/CUIL N° 20314036493, nacido el día 16/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Patricias Argentinas 296, de la ciudad de Oliva, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GINO CARLOS PIZZORNO UPMALIS, D.N.I. N°40295509, CUIT/CUIL N° 20402955091, nacido el día 31/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle Mariano Moreno 250, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denomi-

nación: + 3 ALIMENTOS S.A.S. Sede: Boulevard Sarmiento 2347, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN EZEQUIEL CABALLERO, suscribe la cantidad de 11300 acciones. 2) GINO CARLOS PIZZORNO UPMALIS, suscribe la cantidad de 11300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN EZEQUIEL CABALLERO, D.N.I. N°31403649 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GINO CARLOS PIZZORNO UPMALIS, D.N.I. N°40295509 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN EZEQUIEL CABALLERO, D.N.I. N°31403649. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 192480 - s/c - 23/01/2019 - BOE

### **GM SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/01/2019. Socios: 1) CARLOS GUSTAVO MARTI, D.N.I. N°24833074, CUIT/CUIL N° 20248330741, nacido el día 09/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Agüero 130, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE MARTI, D.N.I. N°23301401, CUIT/CUIL N° 20233014010, nacido el día 20/07/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle Vicente Agüero 140, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GM SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S. Sede: Calle Agüero Norte Vicente 140, barrio Armada Nacional, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-



les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 500 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS GUSTAVO MARTI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) JUAN JOSE MARTI, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS GUSTAVO MARTI, D.N.I. N°24833074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE MARTI, D.N.I. N°23301401 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS GUSTAVO MARTI, D.N.I. N°24833074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192481 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### AGRO VIAL ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2019. Socios: 1) LUIS GABRIEL TORRES FAUCHER, D.N.I. N°39023970, CUIT/CUIL N° 20390239700, nacido el día 01/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 501, piso 1, departamento A, torre/local B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO GUSTAVO SAURA, D.N.I. N°20874094, CUIT/CUIL N° 20208740947, nacido el día 19/08/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Belgrano 180, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERARDO RAMON ROZADOS, D.N.I. N°25953804, CUIT/CUIL N° 20259538042, nacido el día 30/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jagsich 1240, piso PH, departamento 2, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARCO ARIEL MEDINA, D.N.I. N°25837177, CUIT/CUIL N° 20258371772, nacido el día 22/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 51, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO VIAL ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Belgrano 180, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Trece (113.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS GABRIEL TORRES FAUCHER, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) CLAUDIO GUSTAVO SAURA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) GERARDO RAMON ROZADOS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 4) MARCO ARIEL MEDINA, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CLAUDIO GUSTAVO SAURA, D.N.I. N°20874094 2) GERARDO RAMON ROZADOS, D.N.I. N°25953804 3) LUIS GABRIEL TORRES FAUCHER, D.N.I. N°39023970 4) MARCO ARIEL MEDINA, D.N.I. N°25837177 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO EZEQUIEL HORMAECHE, D.N.I. N°32483779 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO RAMON ROZADOS, D.N.I. N°25953804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192482 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### **IAN NEUMATICOS S.A.S.**

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) DARIO ALEJANDRO JUAREZ, D.N.I. N°24120831, CUIT/CUIL N° 20241208312, nacido el día 24/12/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Alem Leandro Niceforo 1456, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IAN NEUMATICOS S.A.S. Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 1456, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta de neumáticos nuevos. 2) Mecánica integral, mantenimiento, reparación del motor y diagnóstico computarizado de vehículos. 3) Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceado de ruedas. 4) Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental, reparación y recarga de baterías, instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO ALEJANDRO JUAREZ, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO ALEJANDRO JUAREZ, D.N.I. N°24120831 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARISA ALEJANDRA GUTIERREZ, D.N.I. N°20649332 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO ALEJANDRO JUAREZ, D.N.I. N°24120831. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192484 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### **EL CHURQUI S.A.S.**

Constitución de fecha 19/12/2018. Socios: 1) FRANCISCO MARIO LLORENS, D.N.I. N°11186908, CUIT/CUIL N° 20111869082, nacido el día 11/05/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayorga Martin 1568, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULA FLORENCIA LLORENS, D.N.I. N°30470464, CUIT/CUIL N° 27304704646, nacido el día 07/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valencia 1346, barrio Crisol, de la ciudad

de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FLAVIA CECILIA LLORENS, D.N.I. N°27014010, CUIT/CUIL N° 27270140101, nacido el día 07/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mayorga Martin 1568, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL CHURQUI S.A.S. Sede: Calle Mayorga Martin 1568, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar explotación directa, por si o por terceros o asociada a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y/o forestales. Cultivo, compra, venta y acopio de cereales, preparación del suelo, incorporación y recuperación de tierras, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Cría, cruce y venta de ganado vacuno, porcino, ovino o caprino; aves de corral y productos avícolas; comercialización de animales, engorde, invernada, feedlot, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, productos cárneos, subproductos y sus derivados; elaboración de productos lácteos. Transporte terrestre de hacienda, semillas, oleaginosas, granos, pasturas y/o productos alimenticios. Podrá prestar los servicios de administración y/o gerenciamiento de establecimientos rurales agrícolas y/o ganaderos; y actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos propios de su objeto de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 2260 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO MARIO LLORENS, suscribe la

cantidad de 1130 acciones. 2) PAULA FLORENCIA LLORENS, suscribe la cantidad de 565 acciones. 3) FLAVIA CECILIA LLORENS, suscribe la cantidad de 565 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO MARIO LLORENS, D.N.I. N°11186908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr.1) FLAVIA CECILIA LLORENS, D.N.I. N°27014010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO MARIO LLORENS, D.N.I. N°11186908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192487 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### **MILARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 15/01/2019. Socios: 1) CLAUDIO ALEJANDRO RAINERO, D.N.I. N°22374315, CUIT/CUIL N° 20223743154, nacido el día 17/11/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 150, manzana 150, lote 7, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MILARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Podesta Costa 3191, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIO ALEJANDRO RAINERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO ALEJANDRO RAINERO, D.N.I. N°22374315 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIO COMBINA, D.N.I. N°26094309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ALEJANDRO RAINERO, D.N.I. N°22374315. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192490 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### **GRUPO SANTO S.A.S.**

Constitución de fecha 18/01/2019. Socios: 1) MARTIN RICARDO ORELLANA, D.N.I. N°25086349, CUIT/CUIL N° 20250863498, nacido el día 06/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Buenos Aires 3693, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO SANTO S.A.S.Sede: Avenida Monseñor Pablo Cabrera 4902, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RICARDO ORELLANA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN RICARDO ORELLANA, D.N.I. N°25086349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JACINTO MARTIN ORELLANA, D.N.I. N°41521020 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN RICARDO ORELLANA, D.N.I. N°25086349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192509 - s/c - 23/01/2019 - BOE

#### GRUPO TECNOLÓGICO S.A.S.

Constitución de fecha 17/01/2019. Socios: 1) HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°16984299, CUIT/CUIL N° 20169842990, nacido el día 28/07/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Santa Rosa 3953, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina Denominación: GRUPO TECNOLÓGICO S.A.S. Sede: Avenida Sagrada Familia 584, piso PB, departamento 6, barrio Villa Siburu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios relacionados con la salud humana. 2) Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°16984299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN CORDOBA, D.N.I. N°34988090 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°16984299. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192510 - s/c - 23/01/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)